LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración de las fiestas patronales del paraje *La Quemada*, Departamento San Justo, celebradas el pasado 24 de junio.

Córdoba, 25 de junio de 2026.-

D-31326/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA